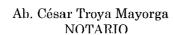


ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO

- Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
- COMPAÑÍA ZIWIS S.A.
- CUANTIA: INDETERMINADA.
- 5 En la Ciudad de Babahoyo, Capital de la Provincia de
- 6 Los Ríos, República del Ecuador, el día de hoy
- 7 catorce de Octubre del dos mil nueve, ante mí,
- 8 Abogado César Troya Mayorga, Notario Sexto del
- 9 Cantón Babahoyo, comparece el señor Doctor FELIX
- 10 EDUARDO FAYTONG MONTIEL, en su calidad de
- 11 Gerente General de la Compañía ZIWIS Socieda
- 12 Anónima, conforme se desprende de la copia de
- Nombramiento con el que legitima su intervención,
- 14 cual se anexa a la presente escritura.
- 15 Compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, coa
- b comparediction of mayor de cada, codatoriano, com
- domicilio en esta Ciudad de Babahoyo, a quien por
- tenerlo presente doy fe, revestido de la capacidad civil
- 18 necesaria para obligarse y contratar, instruido del
- objeto y resultado de la presente escritura de Cambio
- 20 de Domicilio y Reforma de Estatuto Social de la
- 21 Compañía ZIWIS Sociedad Anónima, la que procede a
- 22 celebrar de su libre y espontánea voluntad, en toda
- 23 forma de derecho y sin coacción alguna, para su
- 24 celebración me presentó la minuta que copiada
- 25 fielmente es del siguiente tenor: SEÑOR NOTARIO.-
- 26 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
- 27 sírvase incorporar una mediante la cual conste el
- 28 Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto Social de





la Compañía ZIWIS Sociedad Anónima, al tenor de lo 1 2 establecido en las siguientes cláusulas. CLAUSULA 3 PRIMERA: COMPARECIENTE.- Interviene en celebración de la presente escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto Social de 5 6 la Compañía ZIWIS Sociedad Anónima, el señor Doctor FELIX EDUARDO FAYTONG MONTIEL, en su 7 8 calidad de Gerente General de la antedicha Compañía, debidamente autorizada por la Junta 9 General de Accionistas. CLAUSULA SEGUNDA: 10 ANTECEDENTES.- A) La Compañía ZIWIS Sociedad 11 Anónima, se constituyó según consta de la escritura 12 13 pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del 14 Cantón Guayaquil, el veintitrés de Octubre del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil de la 15 Ciudad de Guayaquil, el tres de Diciembre del dos 16 mil ocho. B) La Junta General Extraordinaria de 17 18 Accionistas de la Compañía **ZIWIS** Anónima, celebrada el treinta de Septiembre del dos 19 mil nueve, resolvió cambiar el domicilio principal de 20 la Compañía y como consecuencia reformar el 21 22 artículo Primero del Estatuto Social constante en la escritura pública de Constitución de la Compañía y 23 autorizar al Gerente General para que suscriba la 24 respectiva escritura pública. CLAUSULA TERCERA: 25 OBJETO DEL PRESENTE ACTO JURÍDICO.- Con 26 los antecedentes expuestos, el señor Doctor FELIX 27 EDUARDO FAYTONG MONTIEL, en su calidad de 28



Gerente General de la Compañía ZIWIS Sociedad Anónima, y en virtud de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de la Compañía celebrada el día treinta de Septiembre del dos mil nueve, cuya acta en copia certificada se agrega al presente 5 instrumento como documento habilitante, declara lo

siguiente: Que se ha procedido al cambio del 7 domicilio principal de la Compañía en los términos

9 constantes en el acta de la Junta

10 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ZIWIS

Anónima, celebrada Sociedad el treinta 11

Septiembre del dos mil nueve, por lo que ahora 12

artículo PRIMERO del Estatuto Social establecerá l 13

siguiente: "ARTICULO PRIMERO:-La Compañía que 3 14

se denomina ZIWIS S.A., se regirá por las Leyes del 15 Ecuador, el presente Estatuto y los Reglamentos que a

se expidieren. El domicilio principal de la Compañía 17

es la Ciudad de Babahoyo y podrá establecer 18

sucursales o agencias en cualquier lugar de la

República del Ecuador".- CLAUSULA CUARTA:

DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El señor Doctor

FELIX EDUARDO FAYTONG MONTIEL, en su calidad

de Gerente General de la Compañía ZIWIS Sociedad 23

24 Anónima, declara bajo juramento lo siguiente: A) Que

el capital de la Compañía de OCHOCIENTOS 25

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE 26

AMERICA, se encuentra integramente suscrito y 27

pagado. B) Que la Compañía ZIWIS Sociedad 28

Ab. César Troya Mayorga NOTARIO

16

\$019

20%

21

22

FWH.

1	Anónima no mantiene ningún contrato con el Estado
2	o con alguna de sus instituciones, así como tampoco
3	mantiene obligaciones pendientes para con el
4	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
5	Agregue usted, Señor Notario, las demás
6	formalidades de estilo para la completa validez y
7	perfeccionamiento de esta escritura pública. Abogada
8	Marcia España Herrería, registro número quinientos
9	sesenta y nueve del Colegio de Abogados de Los
10	Ríos HASTA AQUÍ LA MINUTA, cuyo Cambio de
11	Domicilio y Reforma de Estatutos, yo el Notario la
12	elevo a escritura pública para que surta sus efectos
13	legales. Se anexa la copia del Nombramiento con que
14	legitima su intervención el Gerente General de la
15	Compañía ZIWIS Sociedad Anónima; el Acta de la
16	Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
17	Compañía ZIWIS Sociedad Anónima; Copia de la
18	Cédula de ciudadanía y certificado de votación del
19	Compareciente Leída que le fue esta escritura de
20	principio a fin, en alta y clara voz, por mí el Notario al
21	Compareciente, éste la aprueba y se ratifica en todo
22	su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de
23	acto, de todo lo cual DOY FE.
24	su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual DOY FE.
25	Ala tradic Serv
26	Layben 2
27	DR. FELIX FAYTONG MONTIEL

GERENTE GENERAL CIA. ZIWIS S.A.

Guayaquil, 16 de diciembre de 2008



SEÑOR

MELIX EDUARDO FAYTONG MONTIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

For medio de la presente, comunico a Usted que la Junta General niversal de Accionistas de la Compañia **ZIWIS S.A.** celebrada el dia de oy, resolvió elegirla a Usted como Gerente General de la Compañía por lapso estatutario de cinco años.-

In el ejercicio de su cargo, ejercera Usted la representación legal, udicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.-

a Compañia ZIWIS S.A. se constituyò mediante escritura pùblica dtorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, el 23 de ctubre de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el tres 🕴 e diciembre de dos mil ocho.-

Sin màs por el momento, me suscribo.-

Atentamente,

Félix Eduardo Faytong Montiel SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIWIS S.A.

RAZÒN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ZIWIS S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Gye, 16

e diciembre de 2008.-

Félix Eduardo Faytong Montiel C.I. No.1201125729

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha siete de Enero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ZIWIS S.A., a favor de FELIX EDUARDO FAYTONG MONTIEL, a foja 1.168, Registro Mercantil número 172.

ORDEN: 69783



REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

> AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIWIS S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Septiembre del año dos mil nueve, a las quince horas treinta minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicada en Carchi dieciséis catorce entre Colon y Alcedo, de la Ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas con carácter de Extraordinaria, de la Compañía ZIWIS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Dr. KLEBER ALEJANDRO VALENCIA RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; Dr. FELIX EDUARDO FAYTONG MONTIEL, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; Lcdo. NEPTALI POMERIO COLINA DIAZ, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unides de Norte América cada una; Lcda. ROSA ELENA FAYTONG MONTI的 por sus propios derechos, propietaria de ciento noventa y huevel acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y, Lcda. MERCY JUDITH FAYTON®; MONTIEL, por sus propios derechos, propietaria de Una acción 🕏 ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de Norta América.

Preside la Sesión el Gerente General, señor Doctor FELIX EDUARDO FAYTONG MONTIEL; y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Doctor KLEBER ALEJANDRO VALENCIA RODRIGUEZ, como acto previo a declarar instalada la Junta, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes, la cual queda autorizada con su firma y ha sido archivada en el expediente de esta sesión.

El secretario procede a la lectura del orden del día:

PUNTO UNICO: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA Y EN CONSECUENCIA LA REFORMA DEL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ZIWIS S.A.



El Presidente manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía ZIWIS S.A. dentro del territorio nacional y aceptan por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 primer inciso de la Ley de Compañías Vigente, por lo cual declara esta Junta General legalmente constituida aprobando el orden del día y procediendo a tratarlo:

PÚNTO UNICO: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA Y EN CONSECUENCIA LA REFORMA DEL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL DE ZIWIS S.A.

Los accionistas de la Compañía expresan que en virtud de que el ejercicio de las actividades constantes en el objeto social de la Compañía, las ejerce principalmente en la Provincia de Los Ríos, encuentran conveniente y funcional el cambio de domicilio principal de la compañía al Cantón Babahoyo, y en consecuencia se debe reformar el Artículo primero del Estatuto Social de ZIWIS S.A., el mismo que consta en la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada el 23 de Octubre del 2008, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Guayaquil, el 3 de Diciembre del 2008; y que ahora en adelante establecerá: "ARTICULO PRIMERO: De La Denominación, Nacionalidad y Domicilio.- La Compañía se denominará ZIWIS S.A., se regirá, por las leyes del Ecuador, el presente estatuto y los Reglamentos que se expidieren. El domicilio principal de la Compañía es la Ciudad de Babahoyo y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República del Ecuador".

Los accionistas de la Compañía ZIWIS S.A., decide aprobar el punto tratado por encontrarlo conveniente a los intereses de la Compañía.

Además los accionistas aprueban que se contrate los servicios de un Abogado para que se encargue del trámite ante la Superintendencia de Compañías y las respectivas inscripciones y anotaciones marginales y autoriza a la Gerente General para que suscriba la escritura pública correspondiente.



Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el Secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.-

El presidente declara terminada la sesión a las dieciséis horas cincuenta y cinco minutos.-

f) Dr. Kleber Alejandro Valencia Rodríguez, ACCIONISTA-PRESIDENTE; f) Dr. Félix Eduardo Faytong Montiel, ACCIONISTA-GERENTE; f) Lcdo. Neptalí Pomerio Colina Aldaz, ACCIONISTA; f) Lcda. Rosa Elena Faytong Montiel, ACCIONISTA; f) Lcda. Mercy Judith Faytong Montiel, ACCIONISTA.- CERTIFICO: Que el texto que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al que me remito en caso sea necesario.- Guayaquil, Octubre 12 del 2009.

DR. KLEBER VALENCIA RODRIGUEZ

SECRETARIO-PRESIDENTE COMPAÑÍA ZIWIS S.A.

The same and the s

E TITEO DUE ESTA POTOS PORIA
S PORT 15 OCT 2003









CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Generales

2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS







Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la sello y firmo en Babahoyo a los quince días del mes de Octubre del dos mil

nueve.

Ab. Vásar Vraya Mayorga Notario Sexto de Babahoyo







Dr. S. Ivole Zurita Zambrano

NOTARIO VIGESIMO (NTO DEL CANTON GUAYAQUIL



RAZÓN: TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ZIWIS S.A., DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION NÚMERO SC-IJ-DJC-G-09 0006669, APROBADA POR EL ABOGADO JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, POR LA CUAL RESUELVE APROBAR LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ZIWIS S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE ANTE EL ABOGADO CESAR TROYA MAYORGA, NOTARIO SEXTO DEL CANTON BABAHOYO-EN SANTIAGO DE GUAYAQUIL, A LOS DIECIOCHO DIAS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.







CERTIFICO: Que en el diario MERIDIANO, en sus ediciones correspondientes a los días Viernes treinta, Sábado treinta y uno de Octubre y Domingo uno de Noviembre del año dos mil nueve (Año XXI No. 9491, 9492 y 9493), se ha publicado el extracto de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA ZIWIS S. A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE BABAHOYO Y REFORMA DEL ESTATUTO; así mismo que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno, según razón sentada por la Jefe del Centro de Atención al Usuario C.A.U. (E).-Guayaquil, 16 de Noviembre de 2009.

mounty Jah

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MMD/Patricia

Ball 12 MAY 2010 Jan



NUMERO DE REPERTORIO: 688 FECHA DE REPERTORIO: 20/noviembre/2009 HORA DE REPERTORIO: 15:15

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON BABAHOYO Certifica: 1.- Que con fecha veinte de noviembre del dos mil nueve, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SC-IJ-DJC-G-090006669, dictada el 26 de octubre del 2009, por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Babahoyo y la Reforma del Estatuto Social de la compañía: ZIWIS S.A., de fojas 2.235 a 2.246, Registro Mercantil número 163.

ORDEN: 688

Or Rios

B. 1250N MAX MARQUEZ RAMIREZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON BABAHOYO

REVISADO POR:

ıv

ANY TOT MET SCOPE

12 MAY 2010

PROM.

R A Z O N.- El día de hoy miércoles nueve de Diciembre del año dos mil nueve, de conformidad con lo dispuesto en 2 el Artículo treinta y cinco de la Ley Notarial Vigente, 3 procedo a tomar nota al margen de la matriz de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ZIWIS S.A., efectuada en la Notaria Sexta del Cantón Babahoyo, el catorce de Octubre del dos mil nueve; APROBACION, del Cambio de Domicilio y Reforma de 9 Estatuto Social de la Compañía ZIWIS S.A., según consta de la Resolución Nº SC-IJ-DJC-G-CERO NUEVE CERO CERO CERO SEIS SEIS NUEVE, de fecha veintiséis de Octubre, emitida por el Subdirector Jurídico de Compañías de Intendencia la Companias Guayaquil.-

> Ab. Casar Troya Mayorga Notario Saxte da Babaheya



Ab Cesar Troya Mayorga



NUMERO DE REPERTORIO: 54.342 FECHA DE REPERTORIO: 03/dic/2009 HORA DE REPERTORIO: 11:59

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha quince de Diciembre del dos mil nueve, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SC-IJ-DJC-G-D9-0006669, dictada el 26 de octubre del 2009, por el Subdirector(a) Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Antonio Brando Álvarez, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Domicilio de la compañía ZIWIS S.A., de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Babahoyo y la Reforma del Estatuto, de fojas 142.900 a 142.915, Registro Mercantil número 23.404.- 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 54342

X R A Z C A D E N.A X

X A A Z C A D E N A Z Z Z

34.6/ REVISADO POR J



and the same of th

AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

